

1. En su opinión, ¿cómo contribuye el derecho a la libertad de opinión y de expresión al logro de los ODS? Proporcione ejemplos, siempre que sea posible, con datos concretos relativos al impacto. Mencione también las leyes, políticas y otras medidas pertinentes.

El 25 de septiembre de 2015, la Organización de las Naciones Unidas (ONU) adoptó un plan de acción denominado “Agenda 2030”. La agenda fue adoptada por 193 Estados Miembros, incluido México.

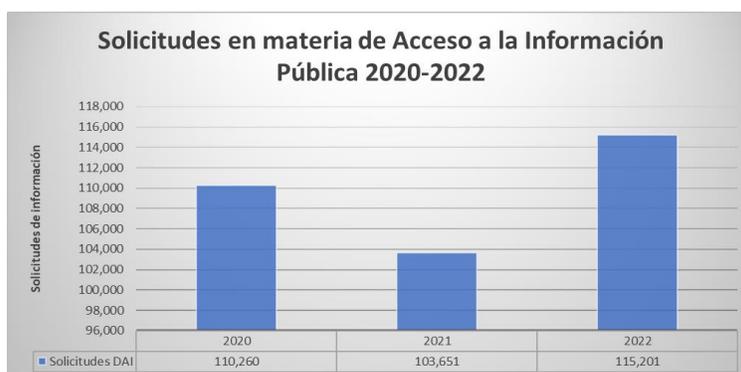


El Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México (INFO CDMX), responsable de vigilar los derechos humanos de acceso a la información pública (DAI) y de protección de datos personales (DPDP) en la capital del país, contribuye a reducir las desigualdades, impulsar y promover los derechos humanos para construir mejores sociedades justas y resilientes. Lo anterior, en alineación con los Objetivos del Desarrollo Sostenible (ODS) de la Agenda 2030 de la ONU.





Las solicitudes de información pública son la manifestación más evidente e inmediata del ejercicio del derecho a saber, pues es a través de ellas que las personas obtienen información que favorece la lucha y prevención de la corrupción. En la Ciudad de México (CDMX), durante 2022 se registraron 115,201 solicitudes de información pública.



2. ¿Existen restricciones u otros desafíos a la libertad de expresión o al acceso a la información que afecten la prestación de servicios públicos y el logro de los derechos económicos, sociales y culturales en su país?

Las restricciones y desafíos que afectan la prestación de servicios públicos son:

- a) Ausencia de agendas de transparencia proactiva dirigidas a grupos de atención prioritaria como son: mujeres, niñas, niños, adolescentes, personas en situación de calle, con discapacidad, entre otros.

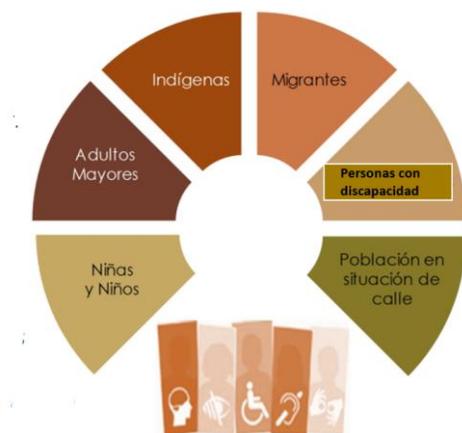


- b) Debido a la movilidad laboral, el conocimiento que tienen las personas servidoras públicas sobre el DAI y el DPDP es insuficiente, lo que dificulta la asesoría oportuna, clara y suficiente a la ciudadanía.

Los principales desafíos que enfrentan los grupos en situación de vulnerabilidad en el ejercicio del DAI y del DPDP son:

- a) Falta de conocimiento sobre estos derechos y los mecanismos para ejercerlos.
- b) La información que reciben las personas cuando ejercen estos derechos no siempre se encuentra en formatos universales.

3. ¿Qué grupos de personas se ven más afectados por estas restricciones y de qué manera?



Personas:

- a. En situación de pobreza;
- b. Con discapacidad;
- c. Integrantes de la comunidad LGTBTTTIQ+;
- d. Mujeres;



- e. Niñas, niños, adolescentes y jóvenes;
- f. Personas mayores;
- g. Comunidades indígenas;
- h. Víctimas de violencia;
- i. Personas privadas de la libertad y en conflicto con la ley;
- j. Personas que residen en instituciones de asistencia social o en situación de calle.



4. ¿Qué medidas recomendaría para abordar sus problemas?

Algunas líneas estratégicas que han logrado constituirse como casos exitosos y ejemplos de buenas prácticas para otros organismos garantes son:

- Generar documentos accesibles y con lenguaje ciudadano.
- Realizar actividades destinadas a la ciudadanía, como talleres y visitas a centros académicos y comunitarios.
- Realizar permanentemente actividades de capacitación a los sujetos obligados.



COMPARATIVO DE LA CAPACITACIÓN EN LÍNEA 2021-2022 DE LOS CURSOS INTRODUCTORIOS				
	2021		2022	
	Participantes	Sujetos obligados	Participantes	Sujetos obligados
ILTAIPRC	11,479	117	9,067	119
IPDPPSO	19,078	116	13,738	122
Total	30,557	-	22,805	-

- Promover canales de comunicación gratuitos y accesibles para realizar consultas y reportar vacíos de información.
- Generar agendas de transparencia proactiva para los grupos de atención prioritaria. Ejemplo de lo anterior es el micrositio “Datos personales y transparencia proactiva COVID-19”, que ha permitido identificar los intereses de la ciudadanía respecto a la emergencia sanitaria por COVID-19.



- Establecer vínculos estratégicos con medios de comunicación, organizaciones de periodistas, editores y autoridades, como en el Foro “Privacidad, derecho a saber y medidas de seguridad para periodistas”.





- Promover el servicio de intérpretes en Lengua de Señas Mexicana: Desde 2020, todas las sesiones del Pleno han contado con este servicio.



5. ¿Qué factores afectan al derecho a la expresión y a la información de las mujeres y las niñas, los pueblos indígenas y otras comunidades pobres y marginadas y a su acceso a las tecnologías de la información y la comunicación en su país?

En México, de acuerdo con la Encuesta Nacional de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales 2019 (ENAID), 72.3% de las personas encuestadas opinan que tienen derecho a conocer la información en posesión del gobierno; este dato es un importante indicador sobre la predisposición ciudadana a reconocer el DAI como un derecho y como una obligación del Estado. No obstante, en 2021, en su conjunto, las entidades federativas del país recibieron 743,894 solicitudes de AI y PDP. Considerando que, de acuerdo al Censo de Población y Vivienda 2020, en México habitan 126,014,024 personas, se tiene que en promedio 0.59% de la población realizó una solicitud de información. En el caso de la Ciudad



de México, en promedio 1.2% de la población realizó una solicitud de AI en 2020, posicionándose por encima de la media nacional. (Fuente: Censo Nacional de Población 2020 y Sistema Nacional de Transparencia 2020). Si bien las solicitudes van en aumento, se debe insistir en su entre la ciudadanía, mediante acciones como:

- Fortalecer el conocimiento del DAI y los mecanismos para ejercerlo.
- Insistir en el uso de formatos accesibles.
- Ampliar los espacios o mecanismos para participar en los procesos de toma de decisiones públicas. Ejemplo de lo anterior es “El Pleno en tu Plaza”, que tiene por objeto mostrar a la ciudadanía el trabajo que realizan las personas Comisionadas durante las sesiones del Pleno.



6. ¿Qué medidas legales, políticas o de otro tipo ha adoptado el gobierno para superar estos problemas?



Con el objeto de atender los problemas públicos identificados en materia del DAI y del DPDP, se han establecido las siguientes líneas de acción, que se han constituido como casos de éxito y ejemplos de buenas prácticas:

Generación de espacios digitales de difusión:

MICROSITIO	LIGA
Plaza Sésamo: Monstruos en Red	https://infocdmx.org.mx/monstruosenred/inicio/
Datos personales y transparencia proactiva COVID 19	https://infocdmx.org.mx/covid19/inicio/
Evaluación CDMX	https://www.infocdmx.org.mx/evaluacioncdmx/index.php
INFO compras y contrataciones abiertas	https://micrositios.infocdmx.org.mx/ContratacionesAbiertas/menu/index.php
Normatividad e instrumentos archivísticos del INFO CDMX	https://infocdmx.org.mx/index.php/normatividad_archivos.html



Actividades de Vinculación Interinstitucional e Intersectorial

- Se implementó el Programa "La Ruta de la Privacidad", que tiene por objeto difundir la importancia del derecho a la privacidad en entornos digitales:
 - Chihuahua: <https://youtu.be/J6LtaduxQG0>
 - Guerrero: <https://youtu.be/UvZnC9bkbaw>
 - Michoacán: https://www.youtube.com/watch?v=G_3OxyCV72M
 - Nuevo León: https://www.youtube.com/watch?v=_FwgfgnZhyY
 - Oaxaca: <https://youtu.be/-h16BZY0BQY>
 - Querétaro: <https://youtu.be/lnUVH-7rmmc>
 - Quintana Roo: <https://youtu.be/xxFW9qQuJcE>
 - Sonora: <https://www.youtube.com/watch?v=OtIXIb0ISis>
 - Tlaxcala: <https://youtu.be/2Dy2KSF8L5E>
 - Veracruz: <https://www.youtube.com/watch?v=TPjoDvW6lrc>
 - Zacatecas (Inauguración): <https://youtu.be/KcWWREs6AuA>
 - Zacatecas: <https://www.youtube.com/watch?v=6-3yqVnp4ZA>





- Por 12 años seguidos, en coordinación con la Universidad Autónoma Metropolitana, se implementó el Diplomado “Transparencia, Acceso a la Información Pública, Rendición de Cuentas, Gobierno Abierto y Protección de Datos Personales de la Ciudad de México”.



- Asimismo, el Instituto estableció alianzas estratégicas con distintas instancias mediante la firma de convenios marco, dentro de las que destacan:



CONVENIOS MARCOS DE COLABORACIÓN	
INSTANCIA	LIGA
Comisión Estatal para el Acceso a la Información Pública de Sinaloa (CEAIP)	https://documentos.infocdmx.org.mx/acuerdos/2022/A121Fr01_2022-T02_Acdo-2022-22-06-3186.PDF
Procuraduría Social de la Ciudad de México	https://documentos.infocdmx.org.mx/acuerdos/2022/A121Fr01_2022-T02_Acdo-2022-15-06-2987.pdf
Agencia Digital de Innovación Pública	http://www.infocdmx.org.mx/LTAIPRC-2016-OT/Art121/Fr01/2020/A121Fr01_2020-T04_Acdo-2020-09-12-2606.pdf
Agencia Digital de Innovación Pública específico	https://documentos.infocdmx.org.mx/acuerdos/2022/A121Fr01_2022-T01_Acdo-2022-16-03-1002.pdf
Secretaría de Pueblos y Barrios Originarios y Comunidades Indígenas Residentes	https://documentos.infocdmx.org.mx/acuerdos/2021/A121Fr01_2021-T04_Acdo-2021-18-11-2060.pdf
Secretaría de las Mujeres	https://documentos.infocdmx.org.mx/acuerdos/2021/A121Fr01_2021-T03_Acdo-2021-18-08-1242.pdf
Instituto de la Juventud de la Ciudad de México	https://infocdmx.org.mx/LTAIPRC-2016-OT/Art121/Fr01/2020/A121Fr01_2020-T03_Acdo-2020-28-08-1269.pdf
Instituto para las Personas con Discapacidad	https://documentos.infocdmx.org.mx/acuerdos/2022/A121Fr01_2022-T01_Acdo-2022-30-03-1239.pdf



Accesibilidad digital y de infraestructura

- En 2022, el INFO CDMX incorporó una herramienta de software que favorece el acceso autónomo, cómodo y seguro de las personas con discapacidad al portal institucional: <https://www.infocdmx.org.mx/>
- La infraestructura del Instituto favorecen el acceso libre, seguro y cómodo a personas con discapacidad:

<https://youtu.be/fLaSp3lo5nl>



Asimismo, se realizaron eventos para este sector:

- “Hablemos de inclusión y protección de datos personales para las personas con discapacidad”:

https://www.youtube.com/live/t_ri5mfyPkY?feature=share

- “Derecho de acceso a la información para personas con discapacidad”:
- “Participación y liderazgo de las personas con discapacidad: agenda de desarrollo 2030, retos y avances” INDISCAPACIDAD- INFO CDMX.

<https://www.youtube.com/live/9wf8-qKg55w?feature=share>

Se imprimieron en sistema de lecto-escritura Braille los siguientes materiales:

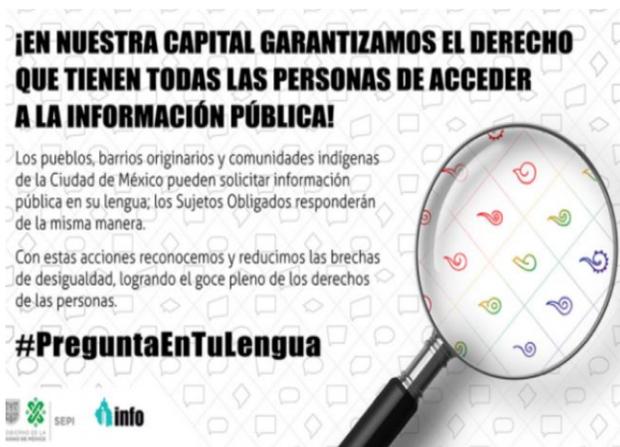
- Guía ejecutiva para la protección de derechos humanos relacionados con el uso de datos personales:



https://infocdmx.org.mx/images/biblioteca/2021/VF_GUIA_PROTECCION_DH_DP.pdf

- Cuento infantil: “Una ciclovía para Paula”:
https://infocdmx.org.mx/images/biblioteca/2021/SubeteBicilInformacion_Ciclovia_Paula.pdf
- *Protocolo de apertura y transparencia ante el riesgo: prevención, reacción y recuperación:*
https://www.infocdmx.org.mx/images/biblioteca/2021/Protocolo_Apertura_Transparencia_Riesgo.pdf
- *Reporte especial. Apertura en COVID19: Programas y acciones sociales en CDMX:*
https://www.infocdmx.org.mx/images/biblioteca/2022/Reporte2A_osCovid19-.pdf
- Formatos de solicitud de información pública y protección de datos personales.
https://infocdmx.org.mx/iaipdf/doctos/formato_acceso_dp.pdf

Acciones con pertinencia cultural y lingüística



- Se han resuelto diversos recursos de revisión en lenguas indígenas y en formato de lectura fácil.



- En el marco de la campaña “Pregunta en tu lengua” se generaron y albergaron videos en lenguas maternas:

<https://infocdmx.org.mx/PreguntaEnTuLengua/>

- En 2022 se inició la traducción-interpretación de materiales de difusión en lenguas maternas. Los materiales se presentarán en 2023.
- Con el objetivo de generar instrumentos que concienticen sobre la violencia de género, se realizaron los siguientes eventos:

- Taller “Violencia Digital: Ley Olimpia”:

<https://www.youtube.com/live/D-SzKbXTDqU?feature=share>

- Taller digital “Ley Olimpia y violencia digital, una realidad”:

<https://www.youtube.com/live/d6LTLnAzLp8?feature=share>



- Plática de sensibilización “Conectando con tus derechos: Violencia digital y Ley Olimpia”: <https://youtu.be/I3lIwhTk1qw>
- Cuarta edición del taller digital 2021: Ley Olimpia y violencia digital. Una realidad”:
- <https://www.youtube.com/live/flaK1gAcVsw?feature=share>



- Foro “Violencia digital: Ley Olimpia. Retos y perspectivas”:
<https://www.youtube.com/live/P24gk6UwgFI?feature=share>
- Se integró el Comité de Ética, que tiene la misión de fortalecer la política de Igualdad, Inclusión y no discriminación.
- Se aprobó el Protocolo para la prevención de actos de discriminación y violencia en el Instituto.
- Se implementó el concurso “Testimonios de mujeres: La utilidad de la información pública en nuestra ciudad”.



Publicaciones y materiales para la generación de conocimiento público

Con el objetivo de generar conocimiento público en materia del DAI y del DPDP, se han publicado los siguientes materiales:

- Esquema Constitucional de la Ciudad de México, disponible en el Centro de Documentación del Instituto para su consulta en físico. La presentación del libro se puede consultar en:

<https://youtu.be/qmHhbQI7RWc>

- Guía. Lenguaje sencillo y accesibilidad en las sentencias:

https://www.infocdmx.org.mx/images/biblioteca/2022/2021.11.19_CGAyTP_Gu%C3%ADa%20de%20Accesibilidad.pdf



- ABC de la protección de datos personales:

https://www.infocdmx.org.mx/images/biblioteca/2022/ABC_Proteccion_Datos_Personales_DIGITAL_ok.pdf

- Acuerdo regional de Escazú. Enfoque internacional, regional y nacional.

<https://www.infocdmx.org.mx/images/biblioteca/2022/Libro%20Acuerdo%20Regional%20de%20Escaz%C3%BA%20Enfoque%20Internacional,%20Regional%20y%20Nacional.pdf>



- Carta de derechos de la persona en el entorno digital. Código de buenas prácticas:

https://www.infocdmx.org.mx/images/biblioteca/2022/Carta_Derechos_Persona_EntornoDigital_Digital.pdf

- Batallas, derrotas, victorias, crónicas y trazos de la conquista del derecho de acceso a la información en México: a dos décadas.

<https://www.infocdmx.org.mx/images/biblioteca/2022/Batallas.pdf>

- Reporte especial. Apertura en COVID19: Programas y acciones sociales en CDMX:



https://www.infocdmx.org.mx/images/biblioteca/2022/Reporte2A_osCovid19-.pdf

- Se elaboró y difundió la Guía para el cambio de identidad de género:

https://infocdmx.org.mx/images/biblioteca/2021/22062021_GuiaCambioidentidad.pdf

- Se elaboró y presentó la Caja de Herramientas para el Empoderamiento de las Mujeres.

<https://infocdmx.org.mx/images/biblioteca/2022/CajaHerramientasMujeres1.pdf>



- Guía Ejecutiva para la Protección de Derechos Humanos relacionados con el uso de Datos Personales:

https://infocdmx.org.mx/images/biblioteca/2021/VF_GUIA_PROTECCION_DH_DP.pdf

De igual forma, el Comité Editorial del Instituto, aprobó en 2022 las siguientes obras, próximas a publicarse:

- “Combate a la corrupción. Una visión desde las juventudes”.
- “Transparencia. A 20 años de la primera Ley”.
- “Archivos y Administración Documental: Fundamentos y tendencia”.



- “Los Derechos Digitales”.
- “Privacidad de datos de salud en aplicaciones móviles”.

En la biblioteca digital del Instituto pueden consultarse otros materiales:

<https://www.infocdmx.org.mx/index.php/7873>

Eventos institucionales

Fecha	Evento	Liga
3 de octubre al 15 de noviembre de 2022	Taller virtual “El combate a la corrupción. Problemas, perspectivas y prospectivas 2022”	https://infocdmx.org.mx/micrositios/2022/Tallerant icorrupcion2022/inicio/
8 de febrero de 2022	Ciclo de charlas: “El impacto de la Corrupción en los Derechos Humanos”.	https://youtu.be/f453EumMPno
El 29 de abril de 2021	“La protección de datos personales en la niñez” obra infantil “Caperucita roja digital”	https://www.youtube.com/live/84RERpZfeAg?feature=share
El 27 de junio de 2019	“Deconstruyendo y construyendo la masculinidad en el internet y los datos personales”	https://youtu.be/4QXLoDPqIrw
El 06 de mayo de 2019	“Madres e hijos, por la protección de los datos personales”	https://youtu.be/otaaQjbfcm8
El 26 de marzo de 2019	“Transparencia y los derechos de las mujeres en la Ciudad de México”.	https://youtu.be/Yf3KBqozDnQ



Otros eventos institucionales fueron:

- Mesas de cocreación en el marco de la Red Ciudad en Apertura:
<https://infocdmx.org.mx/redciudadenapertura/inicio/>
- Difusión de cápsulas “*Información para la transparencia con igualdad*”:
<https://www.youtube.com/watch?v=DF9Busqs-Gw&list=PLZaXWcGPIGDYZ5oBRhKWqABoMz5IHvsWJ>



- La Libertad de Expresión frente a los Derechos Individuales, Sectoriales y Colectivos: Noticias Falsas, Discursos Peligrosos, Cultura de la Cancelación y Derecho al Olvido. Herramientas de Diagnóstico y Corrección”:
<https://www.youtube.com/live/oewAeDVQfNs?feature=share>
- “¿Qué hacer para proteger el derecho de protección de datos en el ciberespacio?”: <https://www.youtube.com/live/R0ezYyN4ATY?feature=share>

Destacan también las siguientes actividades permanentes:

- El Programa “Voces por la Transparencia”, que consiste en videos dirigidos a la ciudadanía: <https://youtu.be/rBDP5Oz3Lq0>
- Semanas Universitarias por la Transparencia, que contó con la participación de diez universidades y organismos garantes del país:
<https://www.youtube.com/live/TeEFwNYxIKg?feature=share>



- “Pleno en tu Plaza”, en el marco de las Jornadas por la Transparencia y la Privacidad. En 2022 el Colegiado sesionó en las plazas públicas de las alcaldías Tlalpan, Benito Juárez, Iztapalapa, Milpa Alta, Cuajimalpa, Miguel Hidalgo y Azcapotzalco.



- Caravanas por la Transparencia y la Privacidad.
- Programa Juventudes en línea. En el cual se desarrollan charlas de sensibilización dirigidas a niñas, niños y jóvenes de la CDMX:

<https://www.infocdmx.org.mx/index.php/juventudes-en-linea.html>

- Taller virtual de Argumentación Jurídica del INFO CDMX 2022. Su objetivo fue identificar las formas de argumentación jurídica para la presentación de solicitudes en materia del DAI y la PDP:

<https://www.youtube.com/live/6aRTvMqjSEY?feature=share>

- Asesorías Técnicas Especializadas sobre los derechos que tutela el INFO CDMX: <https://youtu.be/IOeDhyjW0FU>

- Concurso para ser Comisionada y Comisionado Infantil y formar parte del Pleno Niñas y Niños INFO-INAI:

<https://www.youtube.com/live/7XXWqKg1R6Y?feature=share>



- Concursos Nacionales de fotografía e ilustración “La transparencia, derecho llave para el ejercicio de otros derechos” y “60 segundos para informarme” del INAI-INFOCDMX: <https://twitter.com/INAIMexico/status/1595024521282867202>



7. ¿En qué medida son eficaces estas medidas y qué mejoras recomendaría?

- Fortalecen el marco normativo y los instrumentos institucionales desde un enfoque de derechos humanos y con perspectiva de género.
- Garantizan el DAI y el DPDP a personas y grupos de atención prioritaria.
- Fortalecen la vinculación interinstitucional del INFO como cabeza de sector de los derechos del DAI y del DPDP.

Respecto a las propuestas de mejora, destaca el establecimiento de un sistema de seguimiento y evaluación del cumplimiento que contemple indicadores de género y derechos humanos.



8. ¿Qué han hecho las empresas digitales para promover el acceso seguro e ininterrumpido en línea a información y comunicaciones oportunas y pluralistas de las mujeres y las comunidades pobres y marginadas? ¿Cómo pueden las empresas de tecnologías de la información y la comunicación colaborar mejor con los gobiernos y las comunidades para promover el desarrollo sostenible?

De conformidad con lo establecido en los artículos 46, apartado A, inciso d) y 49, de la Constitución Política de la Ciudad de México, el INFO CDMX es un órgano autónomo de carácter especializado e imparcial, tiene personalidad jurídica y patrimonio propio; cuenta con plena autonomía técnica y de gestión, capacidad para decidir sobre el ejercicio de su presupuesto y determinar su organización interna.

En esa misma lógica, los artículos 37 y 51 de la Ley de Transparencia Local establecen sus funciones y atribuciones se circunscriben a dirigir y vigilar el ejercicio de los Derechos de Acceso a la Información y la Protección de Datos Personales en la Ciudad, por consiguiente, no cuenta con las facultades para interpretar y emitir pronunciamiento alguno respecto a las preguntas correspondientes.

9. ¿Qué leyes, políticas y prácticas existen en su país para facilitar la participación y el acceso público a la información y los datos relacionados con el desarrollo sostenible?

- Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.
- Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México.





- Ley General de Inclusión de las personas con discapacidad.
- Ley para Prevenir y Erradicar la Discriminación en el Distrito Federal.

Los marcos normativos referidos y otros aplicables al INFO CDMX se encuentran en:

<https://transparencia.infocdmx.org.mx/index.php/articulo-121/fraccion-i?showall=&limitstart=1>

10. ¿Dónde ha habido éxitos, o por el contrario retos, a la hora de facilitar el acceso a la información y los datos relacionados con el desarrollo sostenible en relación con a) los gobiernos y b) las empresas?

Nota. Esta pregunta se responde con los insumos del reactivo seis, en virtud de que las actividades reportadas en ese numeral se han constituido como casos de éxito y ejemplos de buenas prácticas.

11. ¿Qué papel desempeñan los medios de comunicación en la promoción del desarrollo sostenible en su país?

Nota. La respuesta del reactivo ocho es aplicable a este numeral.



12. ¿A qué retos y amenazas se enfrentan los periodistas a la hora de acceder a la información pública o de informar o criticar las políticas de desarrollo?

Nota. La respuesta del reactivo ocho es aplicable a este numeral.

13. ¿Qué leyes, políticas y otras medidas institucionales existen en su país para proteger el periodismo de investigación y la denuncia de irregularidades?

- La Ley para la Protección de Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas.
- La Fiscalía Especial para la Atención de Delitos cometidos contra de la Libertad de Expresión, es la encargada de dirigir, coordinar y supervisar investigaciones y perseguir delitos contra la libertad de expresión.

<https://www.gob.mx/fgr/documentos/conoce-a-la-fiscalia-especial-para-la-atencion-de-delitos-cometidos-contra-la-libertad-de-expresion>



14. ¿En qué medida son eficaces y qué otras medidas deberían adoptarse para proteger a los periodistas y los lanzadores de alerta? En la medida de lo posible, facilite ejemplos concretos de periodismo de investigación o de denuncia de irregularidades relacionados con el desarrollo sostenible, por ejemplo, la denuncia de casos de corrupción o de uso indebido de los recursos naturales.

Como se refirió en el reactivo 12, el Instituto garantiza el acceso a la información pública a todas las personas periodistas, mediante las solicitudes de información.



15. ¿Cuáles cree que son las cuestiones clave en relación con el desarrollo sostenible que merecen la atención de este mandato?

- Los objetivos y metas de la Agenda 2030, son asumidos por el Instituto en dos direcciones: como un compromiso a favor del desarrollo sostenible en las políticas y normativas internas del Instituto; y como un compromiso por contribuir a esta agenda, entre la ciudadanía y las instituciones públicas con las que se mantienen vínculos jurídicamente regulados.

16. ¿Tiene alguna recomendación específica que cree que la Relatora Especial debería hacer en su informe?

- Fortalecer y sensibilizar a los gobiernos nacionales sobre la importancia de los órganos garantes y los derechos que tutelan como ejes transversales para el logro de los ODS.
- Promover la vinculación interinstitucional e intersectorial en los ámbitos local, nacional e internacional.

